

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

## PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.

	Posibil. Cént.
3.º trimestre . . . . .	2 >
4.º trimestre . . . . .	4 >
En año . . . . .	7 >
Numero atrasado . . . . .	0 15

PAGO ABELANTADO.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARÍA, 2, DUP.

Se publican todos los miércoles

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Arrendio por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ABELANTADO.

## Quejas de la producción

Las fundadas quejas de los labradores de España sobre la devaluación de sus frutos y estancamiento de los mismos, causa eficiente del abatimiento de la agricultura, viene á corroborarse con las sentidas reclamaciones de la industria harinera, cuya miseria condición es por todo extremo insostenible. Ambas coinciden en los perjuicios que les irroga el amplio espíritu que preside en la confección y arreglo de los aranceles y en la tenaz y porfiada oposición que domina en las esferas del Gobierno, para enmendar y corregir al presente estos males, evidenciales hasta el último límite.

Se trata de uno de los más respetados derechos que tiene toda sociedad del derecho á la vida, al bienestar y á la riqueza de la nación, y, ante tan sagrados objetos, deber es de todo buen patriota sobreponer á las teorías y lucubraciones científicas el interés de clases tan respetables como la agricultura y la industria, corrigiendo los dislates que por imprevisión y descuido se cometieron há tiempo.

Los exuberantes rendimientos de trigos de la India, Australia y Río de la Plata, han inundado á Europa con una abundancia y una baratura jamás vista.

La competencia con estos productos similares ha sido tan ruinosa como imposible, y nuestros trigos y harinas que eran no ha mucho el alimento de todo el litoral español, originan en el día un estancamiento general de los mismos en nuestras provincias de Toledo, Ciudad-Real, Lérida y los reinos de Extremadura y Andalucía, que es la muerte de la agricultura española.

Conocidas son las causas de que nuestros trigos y harinas no puedan llevarse al litoral sin recargar su precio extraordinariamente; pero basta apuntar para tener una idea aproximada de semejante hecho, la enorme cifra de los transportes que son el doble de lo que cuesta la unidad desde la India á Barcelona y el cuádruplo desde Odesa; y si á esto se agrega la falta absoluta del crédito agrícola y los onerosos recargos de tributación sobre la propiedad y el cultivo, se hace evidente la absoluta imposibilidad de esta lucha económica, desastrosa para nuestra producción de trigos y harinas.

Pero si como estas rémoras invencibles no fuesen bastantes para aniquilar la más saneada parte de nuestra riqueza, viene á gravarla y es el dogal alivoso que la ahoga y destruye, la inmoralidad y el fraude que ha tomado asiento en nuestras aduanas.

El hecho tangible de que en el litoral y hasta en Madrid se cotizan las harinas francesas y húngaras á un precio muy inferior al que, dado el que tiene el trigo en el país de su producción, recargado con los portes y el derecho de introducción podían venderse, de muestran que apenas satisfacen estos últimos, y que el contrabando está organizado y se efectúa en grande escala.

No es posible resistir estos males, y si con mano enérgica y decisión inquebrantable no se extirpan, inútiles serán todos los demás medios que se empleen para salvar de su ruina la agricultura y la industria harinera.

## EL PERIODISMO

Cuando tomo en mis manos un gran diario, cuando recorro sus columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y las riquezas de sus noticias no puedo menos de sentir un rapto de orgullo por mi siglo, y de compasión hácia los siglos que no han conocido este portento de la inteligencia humana, la creación más extraordinaria entre todas las creaciones. Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vía triunfal del progreso, ornada con tantos monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin este libro inmenso de la prensa, en la cual se registran por una legión de escritores, que debieran ser sagrados para el pueblo, nuestra vacilaciones diarias, nuestros temores y los grados de perfección que vamos alcanzando en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la faz de la tierra.

Yo comprendo hasta la vida monástica, hasta el aislamiento de un hombre que renuncia á la dilatación de la inteligencia en la sociedad y á la dilatación del corazón en la familia, para consagrarse á Dios, á la ciencia, á la caridad, á la meditación, al ocio, si se quiere, en una de esas islas morales que se llaman monasterios; pero no comprendo que ese hombre renuncie á leer un periódico, á pensar diariamente con el cerebro de toda la humanidad, á sentir con el corazón de todos los hombres, á mezclar su vida humana, viendo correr sobre sus olas el viento de todas las ideas.

Los antiguos chinos tenían una institución portentosa, una institución de historiadores. Encerrados en un palacio y circuidos de jardines se consagraban en silencio á escribir los hechos diarios, con la severa magestad propia de los jueces del tiempo, de los dispensadores de la inmortalidad. Al lado de la dinastía celeste de emperadores, se hallaba esta severa dinastía de los tribunales.

Eran más que una magistratura, un sacerdocio, y todos los acataban como los representantes de la ciencia humana y como los emisarios de la divina justicia. Su ministerio estaba reducido á grabar en páginas inmortales que debían conservarse como el vínculo de las generaciones, los hechos más importantes del imperio. Jamás pueblo alguno honró á sus sacerdotes como estos primitivos actores de la historia, que, después de haber vivido en una infancia eterna, honraron á sus historiadores.

Pues bien: yo digo que los pueblos modernos debían de una manera análoga honrar á los periodistas. Por estos excepcionales testigos saben los rayos de luz que se cruzan por el horizonte; por estos jueces llegan en definitiva á tener formulado el juicio de la conciencia humana sobre todos los hechos. Importa poco la pasión de partido, sin la cual acaso no se comprendiera esta obra portentosa que, como todas las obras humanas, ha menester para moverse el ardor de una gran pasión. Importa poco el silencio calculado en unas ocasiones, la parcialidad en otras, la injusticia, hasta la mentira, porque de esa guerra de las fuerzas intelectuales resulta la vida total, como de las sombras resulta la armonía de un cuadro.

Mejor sería que no hubiese todos estos males, como sería mejor que no hubiese ni enfermedades físicas ni desgracias morales; pero es tan difícil rectificar la sociedad como la naturaleza, y sus leyes son tan complicadas como las leyes mecánicas del Universo, y á veces tan fatales. Y es una fatalidad del organismo social que encuentre el progreso obstáculos en las grandes obras creadas para impulsarlo; que se levante lo pasado con sus errores y se apodere del instrumento forjado para destruirlo; que sirva mucho á crear el mundo calumnioso de la invectiva y á destruir el luminoso éter deramado por Dios para formar el mundo de la verdad. Y si un día fueran llamadas á juicio todas las instituciones de que tanto se enorgullecen todos los pueblos, y se presentaran llevando cada cual en una mano los bienes que ha hecho, y en la otra los males, acaso ninguna podría levantarse tan pura como la imprenta, y ninguna mereciera una bendición tan justa de la conciencia humana.

Obra maravillosa la de un periódico, obra de ciencia y arte. Seis siglos no han podido rematar aún la catedral de Colonia, y un día basta para rematar la obra inmensa de un periódico. No se pueden medir los grados de vida, de luz, de progreso, que hay en cada hoja del coro inmortal que forma la prensa. En él, desde las insignificantes noticias relativas á los seres más desconocidos hasta el discurso que resuena en la más alta tribuna y conmueve todas las inteligencias; en él, desde las sensaciones fugaces de un baile, hasta las obras de arte que giran serenas en la región de la inmortalidad.

Esta hoja maravillosa que se llama periódico es la enciclopedia de nuestro tiempo, enciclopedia que necesita una fuerza incalculable, una ciencia cuya fuerza no puede medir hoy nuestra generación; una ciencia que es como la condensación del espíritu de todo un siglo.

Cuando yo me figuro á Atenas, me la figuro espléndida con sus legiones de escultores y poetas; con sus asambleas, donde cada discurso era un himno, con sus cantores; con aquel teatro que tenía por fondo las ondas del Mediterráneo; con aquellas procesiones en que iban las vírgenes griegas coronadas de flores danzando al son de las cítaras; con aquellas estatuas que realizaban el bello ideal de la hermosura plástica; con aquellos juegos olímpicos donde los blancos caballos arrastraban en el carro de oro á los jugadores armados de su lanza como Júpiter del rayo; con sus escuelas en que se aprendía al mismo tiempo la metafísica, la gimnasia, la música y la geometría; con toda su vida que era el culto diario de la hermosura y del arte. Pero ¡ah! me entristece de aquella civilización el que no tuviera periódico; por el periódico dejamos de ser miembros de una ciudad para ser ciudadanos del mundo.

Obreros de la imprenta, escritores modestos y oscuros no habeis podido nunca medir toda la importancia de vuestra obra porque habiendo nacido en medio de ella la considerais en vuestra modestia como una parte de vuestro mismo ser. Pero ¡ah! sin vosotros, los hombres más ilustres se perderían, las glorias mayores serian como campanas sonando en el vacío. Vosotros llevais á cada uno los dolores de todos, Vosotros llevais á los doloridos, á los desesperados las esperanzas de todos. Vuestras ideas son como los átomos del aire en que respiran nuestras almas, son como la atmósfera moral del globo. Es necesario medir toda la dignidad de este ministerio para poder ejercerlo con toda su majestad y toda su grandeza. Es uno de los más

sublimes que puede ejercer el entendimiento humano.

EMILIO CASTELAR

### ¡QUÉ ABSURDO!

El gobierno necesita si ha de ser su política fructífera, hacer en todo grandes reformas.

Y entre lo más urgente y necesario debe figurar la reforma de la ley vigente para reemplazo del ejército; es justo se elimine á los mozos del distrito minero de Almadén, de esa carga pesada de estar sugetos 13 años á los trabajos subterráneos, cosa mucho peor que el mismo servicio militar, que dura menos y no tiene tantas contingencias.

No nos extraña que en otros tiempos se tuviera interés en copiar algo de Alemania olvidando el carácter y costumbres españolas; pero no comprendemos que subsista ya lo que perjudica como el sorteo por zonas, en que la caprichosa fortuna favorece ó nó á un pueblo; y tanto molesta á los mineros de Almadén, Chillón, Almadenejos y Alamillo, que nunca debieron ser privados de sus derechos á las exenciones tan antiguos y respetables, basados no en la gracia sino en la justicia de sus merecimientos; porque muy grandes son estar siempre obligados, si es preciso, á trabajar en la finca del Estado, á llevar combustible, desatendiendo sus quehaceres, siendo muy cierto que ancianos y jóvenes, ricos y pobres, al salir de la mina se hallan mutilados, temblones... ó los sacan muertos; con cuánta más frecuencia suceden en la mina desgracias que no hay en la milicia, y suceden por culpas conocidas y no castigadas ni aun siquiera corregidas!

Tiempo es ya de que los padres de familia, y los Municipios, y los Diputados, y los Senadores de aquel distrito cumplan como buenos y no consentan tanto absurdo con su silencio; que si los forasteros fueron eliminados de la excepción, no dede excluirse de ella á los del distrito.

R. MAYORGA.

### Ecos y recortes.

Nuestro colega *La Voz Minera* de Almadén se lamenta de la desatención de que es objeto por parte de la autoridad en aquella culta villa.

A nosotros no nos llama la atención eso. ¡Ha tiempo que trabajamos relaciones con los monterillales Tratólo V. con más cordura cuanto menos fino se muestre, pero clavando hasta el punto.

Nuestro estimado colega *El Forense*, publicación á la que debieran estar suscritos todos los médicos de cárceles y forenses, ha conseguido merecidísimo lauro en la contienda que há largo tiempo viene sosteniendo en pro de la mejora de aquella importante clase médica.

El decreto creando el cuerpo auxiliar de la administración de justicia y unificando los servicios de aquellos médicos, patentiza el triunfo á que nos referimos. Un modesto cuanto laborioso é infatigable doctor, don Antonio de Torres, ha sido con su iniciativa y continuos desvelos la piedra angular del edificio á cuya protectora sombra podían descansar un día los veteranos de la forensia,

tan ayunos de peculio, como ahites de trabajo.

Un abrazo al valiente colega y su ilustrada redacción.

Todos los médicos forenses y de cárceles se suscribirán por la cantidad de 100 pesetas al proyecto iniciado por *El Forense* de hacer un señalado obsequio á los dignísimos patrocinadores del decreto mejorando la situación de esos cuerpos, que ha poco vió la luz pública.

Si se obtiene la comprobación de defunciones como se hace en Madrid y Sevilla, los forenses tendrán una verdadera atribución, porque hasta aquí es en muchos puntos ilusoria la ventaja del decreto porque la retribución es en cárceles poca y están provistas casi todas.

Para vamos al grano: ¿cuántos médicos forenses de la provincia de Ciudad-Real dirán ustedes que han enviado ya su cuota? Pues ninguno.

Si pensarán renunciar á las ventajas del decreto.

Las señas, señores médicos, son D. A. de Torres Médico Administración Subalterna de Vera (Almería).

Once son los juicios para jurado que ante la Audiencia de Manzanares se verán este mes. La laboriosidad del dignísimo Presidente Sr. Pozo, tiene á dicha Audiencia en un estado que se nos asegura por persona competente, que no obstante el inmenso trabajo que en ella hay, con el método y orden nuevamente establecido, se vera pronto á la altura de las primeras de su clase. Dignos son de elogio los funcionarios que la componen, pues nos consta que en todos hay un celo extraordinario para cooperar á los prepositos del Sr. Pozo.

El Gobierno cree que para mediados del próximo mes de Marzo, será aprobado en el Congreso el proyecto de sufragio universal.

En el año último han muerto en Inglaterra 1356 personas atacadas del *deltirium tremens*, efecto del alcoholismo producido por el alcohol amílico.

Triste tributo rendido á los fabricantes de cerveza en Inglaterra cuya influencia impide la entrada y facil venta en Londres de vinos naturales y baratos de pasto, que arrancarian á la degradación y á la muerte tantas victimas!

#### LA PLAZA DE LANGOSTA

La Junta central celebró el domingo una interesante sesión. Fueron leídas las Memorias que referentes á la última campaña han remitido los ingenieros agrónomos de Toledo y Jaén, y los informes de los Sres. Azcarate y Rivas Moreno.

Se habló de la próxima campaña, que debe ser, en opinión de la Junta central, tanto más activa cuanto que es bastante el terreno denunciado.

Se acordó visitar á los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura, con objeto de felicitarles y pedir su eficaz ayuda para realizar dichos proyectos.

En el *meeting* celebrado el domingo en Alcalá de Henares por la Juventud federal, dióse lectura de una carta del Sr. Pi y Margall, en la que protesta de su deseo de una coalición con las fuerzas republicanas en momentos de crisis, pero indeterminada é indefinida. En breves párrafos el jefe del partido liberal expuso el programa del mismo, fijándose sobre todo en la independencia del Municipio.

### Sección de noticias.

El sábado firmó la Reina los decretos nombrando Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Emilio Nieto, diputado por este distrito; á D. Primitivo Sagasta, Director de Obras públicas, y á D. Félix Gar-

cía Gómez de Laserna, Presidente del Consejo supremo de Agricultura.

Ha principiado á publicarse *La Voz de Valdepeñas*, semanario católico que vé la luz en dicha villa.

Ha fallecido en Ciudad-Real el niño Eduardo Colorado y Fisac.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos experimentan sus padres.

Dicen de Soria que en breve se inaugurará en aquella ciudad el alumbrado eléctrico.

Por la dirección de Penales se han remitido ya algunas instrucciones al comandante general de Ceuta para el establecimiento de la colonia penitenciaria de aquella ciudad.

S. M. la Reina Regente, en prueba de gratitud por los servicios extraordinarios que con tanto celo ha prestado durante la enfermedad de su augusto hijo la servidumbre de su real casa, ha dispuesto que á todos los empleados que la componen se les gratifique con el importe de un mes de sus haberes respectivos.

Recordando también la tierna preocupación que S. M. el Rey tenía por los niños, aun en los instantes de su mayor peligro, ha ordenado que se entreguen 2.000 pesetas á cada uno de los benéficos establecimientos que son 18.

El día doce se reunirá la Diputación provincial, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional.

Es ya un hecho la instalación de la luz eléctrica en Guadalajara.

Concertadas las bases y aprobado el proyecto, muy pronto empezarán las obras.

Se ha dado orden de habilitar los palacios y pabellones de El Pardo, á fin de que durante una temporada pueda el Rey niño pasar en aquel real sitio algunas horas del día.

S. M. la reina ha dado muestra del interés que la inspira todo cuanto se refiere á la educación y enseñanza primarias, ofreciendo al Museo Pedagógico, como señal de la simpatía con que mira los trabajos de este centro, y para que pueda continuarlos en mayor escala, una rica colección de ciento cuarenta instrumentos científicos, procedentes de la casa Sedlacek de Viena, y que forman un gabinete de física con todo lo necesario para las lecciones de metodología aplicada á la primera enseñanza, que son las que principalmente tienen lugar en el Museo.

En la Calzada de Calatrava se ha inaugurado una gran fábrica de harinas montada á vapor, y los dueños de ella han hecho proposiciones muy aceptables á aquel Municipio, para alumbrar la población con luz eléctrica, proposiciones que se están estudiando con interés á fin de ver si en un breve plazo llega á ser un hecho la instalación del alumbrado eléctrico en dicha villa.

Han sido aprobados por el Rectorado los nombramientos en propiedad, en virtud de concurso de ascenso, en favor de D. Juan López Lacruz, para la plaza de auxiliar de la Escuela de niños de Calzada de Calatrava; D. Fernando Merino Barreno, para la idem de Bolaños; D. Celedonio Ponce Ortega, para la idem de Herencia; D. Pablo Carreña Bartolome, para la idem de Alcazar de San Juan; D.ª Francisca Sinfrosa Trenado y Godoy, para la idem de niños de Campo de Criptana; D.ª María Matea Ruiz y Cuesta, para Maestra de la Escuela pública de niñas de Almadén; don Marcelo Hidalgo y Calvo, para Auxiliar de Torrenueva y D. Manuel Sánchez y García, para id. de La Solana.

Han tomado posesión en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Aldea del Rey, D. Remigio Pozo y Moreno y Don Fernando Merino Barreno, de Auxiliar de Bolaños.

En el semestre actual continuarán percibiendo los pensionistas del Monte pío de la *Asociación Añeta del Ejército y la Armada* la cantidad de 125 pesetas mensuales.

La orquesta del Teatro Ayala que dirige el reputado maestro D. Antonio Mateos, ha tomado en arriendo dicho coliseo para dar cuatro bailes esta temporada: en los días 9, 16, 18 y 23.

Con tan buena sociedad como ha tomado el teatro se espera que los bailes se vean muy concurridos.

#### CONTRIBUCIONES.

El primer plazo del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial se cobrará en esta población los días 7 al 12 inclusiva del mes actual, de ocho á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde en el sitio de costumbre.

La grandeza, como todas las clases sociales, está sufriendo rudos golpes en estos momentos.

El partido conservador está de verdadero luto; pues á la muerte del conde de Toreno tenemos que agregar las de sus dos ilustres compañeros D. Antonio Marcilla de Teruel, duque de Moctezuma y marqués de Tenebrón, y la de D. Juan Bautista de Guzmán y Caballero, duque de Nájera.

El domingo falleció en Madrid el general conde de Puñenrostre.

Ha fallecido en Cáceres el Gobernador Militar de aquella plaza y provincia, Brigadier Sr. Soria Santa Cruz, hermano del Teniente general del mismo apellido, á quien enviamos nuestros sentidos pésame por tan irreparable desgracia.

El Ayuntamiento de la villa de Bilbao ha mandado construir unos carros especiales para recoger de la vía pública á los borrachos. Estos serán transportados cómodamente (sobre una hamaca de alambre, sujetos con buenas correas de cuero), á la prevención ó al hospital.

En Madrid, estos carritos estarían funcionando continuamente.

El señor vizconde de Valoria, hijo mayor del difunto conde de Toreno, presentará su candidatura á diputado á Cortes por el distrito de Cangas de Tineo, cuya vacante se declarará en breve.

En el pueblecillo de Chilluevar, provincia de Jaén, se ha cometido hace pocos días un crimen espantoso.

El maestro Antonio Requena y otro sujeto llamado Salvador Galdón cogieron al cochero Pedro Navarro, que accidentalmente se encontraba en un molino de aceite, y le metieron en una caldera de agua hirviendo, de metro y medio de profundidad, que utilizaban para la extracción del aceite.

Los lamentos de la víctima no conmovieron á sus verdugos, quienes sacaron de la caldera al infeliz Navarro cuando le tuvieron por muerto; pero observando que aún vivía, pidieron auxilio, diciendo que aquel hombre se había caído en la caldera.

Avisada la autoridad, recogió casi exánime al desdichado Navarro, quien á poco falleció en medio de los más horribles dolores y sin poder declarar el nombre de sus matadores.

No creyeron los pacíficos vecinos de Chilluevar que se trataba de accidente fortuito, y efectivamente, pasada la causa al juzgado de Cazoria, y merced á la inteligencia y actividad del juez, los criminales se han confesado autores del delito.

Las subastas verificadas el 25 de Enero próximo pasado, para scopio de materiales para conservación de las carreteras de esta provincia, son las siguientes:

De Daimiel a Fuente del Fresno.—Presupuesto 22.655 pesetas; adjudicada provisionalmente á don Antonio Navarro, en 16 685

De Infantas á Manzanares.—Presupuesto 16 451 90 pesetas; adjudicada provisionalmente á D. Antonio Navarro, en 12 085

De Alcázar a Cuenca.—Presupuesto 11 704 50 pesetas; adjudicada provisionalmente á don José Oyagurea, en 9 600 pesetas

De Madrid á Cadiz; sección de Puerto Lapiche á Manzanares.—Presupuesto 19 771 03 pesetas; adjudicada provisionalmente á Don Luis Guillán Binasca, en 13 880

De Madrid á Cadiz; sección de Manzanares á Valdepeñas.—Presupuesto, 19 680 54 pesetas; adjudicada provisionalmente á D. Antonio Navarro, en 13 776 pesetas

De Puerto-Lapiche á Ciudad-Real.—Presupuesto, 16 260 64 pesetas; adjudicada provisionalmente á D. José Oyagurea, en 12.940 pesetas.

En la del día 30 de Enero, de los trozos 7º y 8.º de la carretera de Villanueva de las Infantas á Manzanares.—Presupuesto 136 150 76 pesetas; adjudicada provisionalmente á don D. José Oyagurea, en 122.600 pesetas

Nosotros creemos que con tantas obras se remediará la miseria entre la gente jornalera, pues ya tienen trabajo en demasía en la provincia

Variedades.

LA BOCA

Es un agujero horizontal, más ó menos rasgado, situado debajo de ese promontorio de la cara, pirámide del ingenio ó saguizami del aliento, según salifica á la nariz el ingenioso poeta D. Francisco de Quevedo, al cual suele colgar el vulgo indocto todos los chascarrillos, desvergüenzas y anecdotas verdinegras, picantes y corrosivas que constituyen el repertorio de los graciosos populares.

Por la boca entran los comestibles y bebibles que el estómago reclama con una regularidad aterradora; el aire que enriquece á nuestra sangre con el oxígeno de la vida, y hasta las moscas, cuando no se tiene la precaución de tenerla cerrada; por esto se ha dicho: «La boca cerrada no entran moscas»

Por la boca salen los suspiros, las palabras, los bostezos, las lases, las sonrisas y las risotadas, que se son otra cosa que la risa en estado salvaje

Hay bocas que, pidiendo ó tragando, jamás se cierran.

El vestibulo de la boca son los labios, los cuales en el bello sexo, que aún no ha sido victima de las injurias del tiempo, suelen ser de grana, de púrpura, de rubies, de coral, de esmalte, etc., etc., según la fraseología poética de los vates con inspiración ó sin ella, que desde Adán hasta nosotros han celebrado en renglones cortos los encantos naturales y positivos de sus medias naranjas respectivas. Hay también bocas que exhalan un perfume embalsamado, un aroma embriagador, como si tuviesen en el estómago una sucursal de Fortis y Roviralta.

Graves y sesudos anteros aseguran que los labios gruesos acusan glotonería, sensualidad, lascivia; y los labios delgados, propensión á la cólera, doblaz, falsia; pero esta apreciación tal vez carezca de exactitud en multitud de casos, porque ya sabemos que, sin excluir á los sabios todo el que tiene boca se equivoca.

Hay bocas siniestras y deformes, cuyos labios parecen siempre dispuestos á expectorar una blasfemia ó un dicho obsceno y nauseabundo; bocas que vomitan sapos y culabras, y que ocultan, en vez de lengua, la saeta envenenada de un aspíd. «¡Dios os libre de una mala lengua y de un testigo falso!» como dicen algunos pobres de solemnidad Hay otras bocas en cambio, que dibujan una eterna sonrisa, cual si sus labios fuesen cristalino lago donde se reflejara la inocencia del alma; bocas seductoras y expresivas, cuyos labios semejan pétalos entreabiertos en donde revolotean los suspiros y los besos, como los silfos en torno de las flores... Y basta de poe-

nia trasechada, no vaya algún lector displicente á emplear en contra nuestra un argumento ad hominem, que nos parta por el eje

En el sexo varonil y grave la boca casi desaparece en la espesura del bigote, que pedemos desoirlo:

Aglomeración de pelos, que espontáneamente brota, en el sitio que separa á la nariz de la boca.

Exceptuamos de esta regla los sacristanes, toreros de invierno y de verano, flamencos nativos y por concomitancia, y demás gente que, por servidumbre ó tradición, renuncia al atributo más varonil del género masculino, en lo que á la cara, rostro, faz, fisonomía ó semblante se refiere.

De boca en boca llegan hasta nosotros las noticias más absurdas, los cuentos más inverosímiles, los relatos más estupendos, corrajidos y aumentados, como llegan al fondo de los valles los aludes que se desprenden desde la cima de las montañas.

No hay nada más respetable que la boca de un cañón rayado, ó sin rayar; última ratio del despotismo y de la barbaria.

Hay bocas que parecen un embudo ó la hemidura de un capillo de ánimas; bocas desdentadas, cuyos labios están eternamente contraidos por las arrugas de la vejez.

Si todo nos saliese á pedir de boca en este valle de lágrimas y de sablazos, la vida humana sería un paraíso de delicias.

¿Qué sería de las mujeres feas, sesas y sin dotes intelectuales y materiales, si no hubiese caballos de buena boca entre los desterrados hijos de Adán?...

La boca es la piedra de toque de la infancia, los niños se llevan todos los objetos á los labios, como si con ellos quisieran juzgar de su bondad ó de su malicia.

La boca, dice un proverbio, debe abrirse como la bolsa, esto es, las menos veces posibles. No hay necio alguno en toda la redondez de la tierra que sepa apreciar ni poner en práctica esta máxima de sabiduría.

Todos los que no se temen la molestia de pensar con su inteligencia propia, suelen hablar por boca de ganso.

Una boca fea y repugnante, puede ser una boca de verdades. Por esto dijo el ocurrente autor del Licenciado Vidriera: «Por la boca de una sierpe de piedra, puede salir un caño de agua fresca y cristalina.»

Y... nada más, porque ha llegado el momento de no decir esta boca es mía.

FRANCISCO ORTIZ SÁNCHEZ

MISCELÁNEA.

Hé aquí las siguientes cosas á que puede parecerse un cajista de imprenta:

- A un sepulturero, en que anda con cajas
  - A un asare, en que toma medidas y hace pruebas.
  - A un torero, en que echa suertes.
  - A una audiencia, en que tiene regente.
  - A un peluquero en sadar con cabezas y añadidos.
  - A un jugador de monte, en que amarra.
  - A un acrobata, en que dá saltos
  - A un cirujano, en que maneja las pinzas.
  - A un picador de toros, en que le hacen quites.
  - A una alcantarilla, en que le ponen, ¡ojos!
  - A un pastelero, en que hace pastelen
  - A un zapatero de viejo, en hacer remiendos.
  - A un mayoral, en que anda con galeras.
  - A unas ligas, en que ajusta.
  - A un archive, en que guarda originales.
  - A un reo en capilla, en que espera la última hora
- ¡Lástima que no pueda parecerse en nada á un millonario!

COMUNICADO.

Sr. Director de El Eco de DAIMIEL.

Muy señor mío y de mí más atenta consideración: Como suscritor al periódico que tan acertada é imparcialmente dirige, estimaría merecer de su notoria bondad la inserción de las siguientes líneas, en las columnas del próximo número por cuyo favor le anticipa las gracias su afme. s. a. q. b. s. m.,

MANUEL CAMBRONERO Y DOTOR.

Con fecha 7 de Noviembre del año 1888 fui honrado con el nombramiento de Jefe de la Administración de Consumos de esta ciudad, cuyo cargo acepté con el firme y leal propósito de contribuir con mis débiles esfuerzos á la mejora de la recaudación, y aunque nunca pudiera por carecer de medios apartar la multitud de obstáculos que ofrece tan complicado ramo, esperaba y conseguí la satisfacción de que mis servicios no han sido tan estériles que no hayan proporcionado un aumento en los ingresos, bastante á producir alivio y desahogo en las obligaciones del municipio, tan necesitadas de ese género de esfuerzos, con cuyo motivo hebe de merecer un voto de gracias.

Desde la citada fecha he continuado mis servicios centuplicando en ellos mi celo é interés, obligado como estaba á corresponder digna y decorosamente á la confianza en mi depositada y á este fin he tomado á mi cargo obligaciones de todos indistintamente, como públicamente se habra notado al presentarme á domicilio para toda clase de gestiones relacionadas con la Administración, tratándose al público con la respetuosa consideración y buenas formas que demandan la moral y buena educación.

Expuestas las anteriores consideraciones debo añadir dos líneas en lo que se refiere á la integridad con que he manejado los fondos confiados á mi custodia, entregando al centésimo diariamente en Depositaria seis cuentenas, que pueden comprobarse comparando los estados entregados al Sr. Alcalde con los asientos de los libros de recaudación y quedará evidenciada la exactitud de mis asertos que estoy dispuesto á probar ante toda corporación, sociedad ó particular, protestando enérgicamente de toda invención apasionada, calumniosa á ofensiva, que tienda á rebajar mi decero y probada integridad; si bajo mi d recoición no se recaudaba más (después de hacer yo servicio de todos á veces) culpa mía no era; lo que en los libros de los felatos y demás agencias de cobranza se me presentaba, á sentarse, en el libro colección de las mismas, iba; las deficiencias, pues, no estarían en mí que hasta me detenía con los compañeros de cargas más importante después de cerrada la cuenta, con el fin de preparar los trabajos del siguiente día, procurando excitar el celo de los vigilantes.

He distraído su atención para desvanecer cualquier rumor apasionado contra mí, y exponer la sorpresa que me ha ocasionado la orden de cese en mi destino, que dicho sea con los respetos debidos y en defensa de mi amor propio vulnerado, no está muy en armonía con la benevolencia á que se hace acreedor quien procura conducirse como queda expuesto y cree haberlo conseguido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

MANUEL CAMBRONERO Y DOTOR

Boletín religioso

Los ejercicios de la asociación del Sagrado corazón de Jesús que habian de celebrarse el domingo pasado en el convento de las Minimás, se han trasladado al domingo próximo, por encontrarse entonces enfermo el director de la asociación D. Pedro Abenza, al que deseamos un cabal restablecimiento.

Santa María.—Por esta parroquia ha sido comprado, de una de las principales casas de Barcelona, un magnífico *via-crucis* con figuras de relieve que seguramente llamará la atención y culto de los fieles.

Nuestro aplauso al celoso párroco Señor Abenza que tanto interés se toma por el ornato de dicha parroquia.

Ha sido robada la iglesia de Cantilliscar, llevándose los ladrones varias alhajas, incluído el copón con las sagradas formas.

También ha sido robada la iglesia de Bellpuig (Lérida), llevándose los ladrones dos globos grandes y uno pequeño, una veracruz, las crismeras de los santos óleos, tres copas de caliz y tres patenas, dos coronas y espada de la Virgen de los Dolores, unos incensarios y un partecum, todo de plata.

Hace unos días fué robada la iglesia de Santa María, de Jerez de los Caballeros, llevándose los ladrones dos cálices de plata, un copón de metal blanco, un viril de plata dorada, un crucifijo de plata y otros efectos, cuyo valor total se calcula en unas 250 pesetas.

Los ladrones entraron forzando una puerta después de darla varios barrenos con berbiqui.

Igualmente ha sido robada la iglesia de Sarrigón (Cáceres).

CHARADA.

Yo no primera terciá  
jamás dos miedo  
pues soy tan inocente  
cual todo tierno.

FUGA DE VOCALES.

T. m. b. n. l. o. l. s. t. r. d. r  
d. j. m. r. n. d. t. s. j. e.  
p. r. l. z. l. e. s. n. l. e. l.  
s. a. l. m. r. p. r. l. e. g. ñ. s. o.

GASPAR FIBAS

(Las soluciones en el próximo número)

MERCADOS.

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA

- Caudal, 10 pesetas fanega.
- Trigo, 10 id. id.
- Gejar, 9 id. id.
- Centeno, 6 62 id. id.
- Cebada, 6 25 id. id.
- Punizo, 8 50 id. id.
- Anís, 15 id. id.
- Vino tinto, 2 75 pesetas arroba.
- Aguardiente, 9 id. id.
- Aceite, 10 50 id. id.
- Patatas, 0 50 id. id.
- Habichuelas, 3 50 id. id.
- Cebollas, 1 25 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas  
Piaza Sta. María 2. sup.



LA SEÑORA

D.ª Sergia de la Torre y Ureña

Falleció el 22 de Enero de 1890.  
á los 37 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Fernando Gómez, su hermana D.ª Joaquina y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicha señora.

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: Montero, 3.

MADRID.

ANUNCIO.

En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PEARLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**Impotencia** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATIVOS WALKER. Devuelven la potencia perdida a los viejos y a los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrar el enfermo el específico remedio en los GLOBULOS REGENERATIVOS WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**Dolor de estómago** Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por el uso de las PEARLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos de estómago, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**Enfermedades secretas** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PEARLAS PURGATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empieza a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y hemorragia todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de cuagexia. 5 pesetas frasco.

**Herpes** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER cura el herpes de la cabeza y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**Reumatismo** Muscular y articular, local ó generalizado, se ANTIRUMÁTICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER se envían a todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán a vuelta de correo. Consulta médica por correspondencia y personal y GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina. GABINETE WALKER, Carmen, 41, Madrid.

FRANCISCO BLANCO

Comercio, 16, Daimiel.

CORBATAS.

Acabamos de recibir el surtido para la presente temporada, formas elegantes y precios económicos; es en la mejor forma que podemos ofrecerlas a nuestra clientela.

Cuellos y Puños última novedad.

Paraguas de seda con bonitos puños

En todos los demás artículos gran surtido.

CHOCOLATES.

Conocido de toda nuestra clientela el exquisito que tanta aceptación ha tenido, habiendo conseguido una gran partida de cacao y azúcar en condiciones especiales, nos ha permitido mejorar notablemente la clase y a fin de que todo el público pueda apreciar la superioridad de los mismos, desde hoy al 31 de Diciembre, los precios a que los vendemos son los siguientes:

Clase conocida por 6 reales libra.—Elegantes cajas con 6 libras, todas con bonitos cromos, a 7'50 pesetas caja.

Clase conocida por 8 reales libra.—La misma clase de cajas, a 10'50 pesetas.

Con estos precios resulta el chocolate mejor y más barato conocido hasta el día.

SASTRERIA DE MANUEL PASCUAL

CRUZ 17 MADRID.

Tres costureros especialistas para las diferentes prendas de Caballero, chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para niños.

NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIKAPÍTICA, ANTISIBOLOSIA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sopena Díez, resultando a los copiosos manuscritos que acerca de esta agua se han escrito, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las esencias y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la preparación y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, cerebrales y de la matriz, así como vateradas, hemo, estómago, marcenaria, llagas, tocas, rehdas y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último número de los números de prensa

Fábrica de sellos de Caucho

DE

MORENO Y PAREDES

HELLIN.

Provistos de los mejores aparatos y materiales, que se hacen para esta industria, podemos ofrecer un variado surtido de sellos de todas clases en caucho, a precios sin competencia, dadas las especiales condiciones de nuestros productos, de precisión y solidez.

Representante en Daimiel, el impresor Francisco Espadas, quien sirve los pedidos con la mayor puntualidad y facilita cuantos datos se deseen sobre precios, etc.

RELOJERIA

DE

Domingo A. Cantisani.

Gran surtido en relojes de bolsillo, pared y sobremesa.

Prontitud, economía y perfección en toda clase de camposturas por difíciles que sean.

5, Trinidad, 5.

Obras de Venta en la Imprenta

DE

FRANCISCO ESPADAS

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.

Vida de los Animales, por Brehm, 6 tomos, 132 pesetas.

La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.

Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.

Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.

Trigonometría, por Cortazar, 1'25 peseta.

Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.

Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.

Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.

Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.

Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.

Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozalo, 1 tomo, 2 pesetas.

Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.

Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 3,50 pesetas.

Geografía por Verdejo, 2 pesetas.

Compendio de análisis, 1'50 pesetas.

Tenebruria de libros, 3 pesetas.

Cultivo de la vid y parásitos que la atacan, por D. Manuel García, 1,50 pesetas.

Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.

NOVELAS.

La Venus granadina, 2,50 pesetas.

La Vengadora, 2,50 pesetas.

Viaje a la Palestina, por Lamartine, 2,50 pesetas.

La Cantadera, 2 tomos, 1 peseta.

Germana, 0,50 pesetas.

Varios poemas, 1,50 pesetas.

El bien ageno, 0,50 pesetas.

El Hijo pródigo, por Ortega y Frías, dos tomos, 10 pesetas.

La Envidia, por Pérez Escribá, 2 tomos, 10 pesetas.

La Esclava de su deber, por Fernández y González, 2 tomos, 10 pesetas.

La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 10 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.

El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.

Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.

Tesoro de Protección, 1 peseta.

Camino recto y seguro, 1 peseta.

Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.

Rético espiritual, 2 tomos, 2 pesetas.

Vida de Santa Rita, 1 peseta.

Semana Santa, 2 pesetas.

Filosofía Lugdunense, 5 tomos, 5 pesetas.

Asistencia a la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.

Bravium romanum, 2 tomos, 2 pesetas.

También se vende papel viejo para envolver, a 25 céntimos la libra y a 4 pesetas la arroba.